

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18-2014

Al ser las diez y treinta horas, del día once de setiembre de dos mil catorce la **Sesión Extraordinaria Número DIECIOCHO — DOS MIL CATORCE** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta
M.Sc. Ilse Díaz Díaz, Vicepresidenta
Licda. Kattia Mora Cordero, Secretaria
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora
Dr. Pedro Suárez Baltodano

ARTÍCULO UNICO

Inciso I.- Se conoce proyecto de resolución N° PR-R-02-2014, realizado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, mediante el cual da respuesta al Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio, nulidad concomitante y recurso de Reposición, contra el acuerdo N° SE-602-2014, celebrada el 25 de agosto del 2014, y el contenido del instrumento utilizado para la “Evaluación del Periodo de Prueba”, ambos emitidos por el Órgano Colegiado del Tribunal Registral Administrativo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el proyecto de resolución N° PR-R-02-2014, realizado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, mediante el cual da respuesta al Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio, nulidad concomitante y recurso de Reposición, contra el acuerdo N° SE-602-2014, celebrada el 25 de agosto del 2014, y el contenido del instrumento utilizado para la “Evaluación del Periodo de Prueba”, ambos emitidos por el Órgano Colegiado del Tribunal Registral Administrativo, se acuerda:


1. Aprobar el proyecto de resolución N° PR-R-02-2014, realizado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, mediante el cual da respuesta al Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio, nulidad concomitante y recurso de Reposición, contra el acuerdo N° SE-602-2014, celebrada el 25 de agosto del 2014, y el contenido del instrumento utilizado para la “Evaluación del Periodo de Prueba”, ambos emitidos por el Órgano Colegiado del Tribunal Registral Administrativo.

2. Autorizar a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, para que proceda con la firma respectiva.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda con la notificación de la misma al Licenciado Juan Carlos Guadamuz Zumbado, Auditor Interno y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para lo que corresponda.

Al ser las doce horas quince minutos, se levanta la Sesión.

M.Sc. Norma Ureña Boza
PRESIDENTE

Licda. Kattia Mora Cordero
SECRETARIA

 misu